

PÚBLICA RESERVADA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR



ACTA No. 00353809

BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, 09 MAR 2026

ASUNTO: Con el fin de dar observancia al artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, se procede a informar sobre el seguimiento al cumplimiento y efectividad de las garantías y a realizar el cierre del expediente contractual, así".

REFERENCIA: CONSTANCIA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRATUAL – CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 708 CENAC PERSONAL-2023- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL-CENAC DE PERSONAL

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Contrato No:	708- CENAC PERSONAL 2023
Objeto del Contrato:	"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MAGISTER EN EDUCACIÓN (DIPED) CON LA FORMULACIÓN Y GENERACIÓN DE PLANES, LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES Y OTROS PRODUCTOS QUE CONTRIBUYEN A LA PROMOCIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DEL PROCESO DE GESTIÓN DE EDUCACIÓN MILITAR DE ACUERDO CON LAS LEYES Y POLÍTICAS PUBLICAS VIGENTES"
Fecha de Inicio:	20/06/2023 ✓
fecha Finalización del Plazo de Ejecución	31/12/2023 ✓
fecha Liquidación del Contrato	05 FEB 2024 ✓
Clase de Garantía :	Cumplimiento y Contrato de Seguro
Póliza No.	100265518 ✓
Aseguradora:	SEGUROS MUNDIAL ✓

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO			
AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
cumplimiento	15/06/2023 ✓	30/06/2024 ✓	\$3.290.000°° ✓

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 54 No. 26-25 Can. Edificio Fortaleza, cuarto piso, oficina 465
diped@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA RESERVADA



calidad del servicio	15/06/2023	30/06/2024	\$3.290.000**
----------------------	------------	------------	---------------

De conformidad con lo anterior se dejan las siguientes constancias:

En el acta de liquidación constan las condiciones generales del contrato.

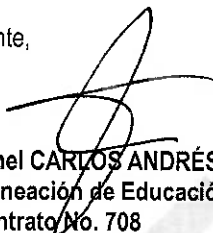
En el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

Revisada (s) las garantía (s) constituida (s) a favor de la **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC DE PERSONAL**, en razón a la celebración del Contrato anteriormente descrito, ésta(s) se encuentra (n) vencida (s) y sin que se hubiese requerido afectar (las) por presunto incumplimiento

En consecuencia, se cierra el expediente contractual- Contrato No. 708- CENACPERSONAL-2023

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., 09 MAR 2026

Respetuosamente,


Teniente Coronel CARLOS ANDRÉS DAZA PICO
Director de Planeación de Educación Militar
Supervisor Contrato No. 708

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección Oficina: Carrera 46 N° 20b-99 Edificio Fortaleza, cuarto piso, oficina 465
diped@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA RESERVADA



Ampe